



MEMORIA DE PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2020

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN CIUDADANA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

- **AYUDAS AL IBI**
- **GESTRISAM SOLIDARIA**
- **OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS**

ASPECTOS GENERALES

El año 2020 nos destaca con datos discordantes y de despedida; por una parte la pandemia sufrida y, por otra, la derogación del Reglamento de Ayuda al pago del IBI a partir del año 2021, después de 20 años de gestión desde nuestro equipo de trabajo.

La pandemia también nos obliga a tomar nuevas perspectivas en el Foro Social y a cancelar algunas de las iniciativas planificadas en el primer trimestre del año. Se asume la gestión de las Ofertas al personal, incorporando las más interesantes al Portal interno corporativo.

A nivel global de la organización y organizados transversalmente por varios departamentos, la pandemia obliga a anular encuentros Jurídicos, sesiones en los colegios profesionales y asociaciones y, las visitas escolares de la Escuela Cívico Tributaria, entre otras actividades. Siendo un año en el que el ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible) nº 17 de generar alianzas con nuestros principales grupos de interés se ve disminuido y desarrollado desde reuniones online y virtuales.

Se presenta el III Diagnóstico de impacto de género a la Gerencia y, posteriormente, a la Comisión de Igualdad en febrero. Durante todo el año se reúne ésta en 4 ocasiones para consensuar su contenido en el seno de la Comisión de Igualdad. Se proseguirá en el año 2021, dado que en octubre se aprueba RD 901/2020 que implanta cambios en el desarrollo de los diagnósticos y planes de igualdad en las empresas con carácter obligatorio.

La situación social y económica de la ciudad de Málaga se deprime económicamente debido a la pandemia, con lo que Gestrisam Solidaria toma protagonismo y fuerza.

Durante el confinamiento se digitaliza toda la documentación de papel y se traslada en formato PDF a las carpetas compartidas, avanzando en la digitalización corporativa. Se mantiene para varios departamentos esta forma de trabajar, principalmente, Multas y Asesoría Jurídica. Esto reduce sustancialmente el consumo de papel y nos hace más sostenibles y sensibles con nuestro medioambiente.

Como medida adicional y complementaria a nuestra Sede electrónica, en noviembre de 2020, se da de alta a Gestrisam en la plataforma ORVE (Oficina de Registro Virtual). Permite a las entidades usuarias digitalizar, generar y enviar asientos registrales a otras Administraciones, así como recepcionar los asientos registrales que correspondan. Con ella se pretende eliminar el papel entre Administraciones.

Se mantienen las modificaciones en el Reglamento de Ayudas para el pago del IBI 2020 relativas a los requisitos básicos de los colectivos, los económicos, con el fin de evitar problemas a las personas perceptoras de esta ayuda en las declaraciones pertinentes a realizar en la Agencia Tributaria.

Se prorroga en 2020 la Ayuda Extraordinaria al colectivo Sujetos pasivos de IIVTNU (Plusvalía) que abonaron el impuesto por hechos imponible de 2013 ó 2014 en transmisiones mortis - causa.

Desde 2016 se incorporan, anualmente, los datos de ayudas para el pago del IBI concedidas a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS)

Se amplían las consultas telemáticas del “Cliente Ligero” de las Administraciones Públicas con las vidas laborales y con Catastro. Además se tramita autorización y se utiliza también para Gestrisam Solidaria.

Las funciones principales del Dossier Gestrisam diario como herramienta de comunicación del impacto de medios en nuestras competencias organizativas y del programa de Gestrisam Solidaria se mantienen, fundamentalmente, en la jefatura del departamento.

AYUDAS AL IBI

- Se mantiene en 2020 la Ayuda Extraordinaria al colectivo Sujetos Pasivos IIVTNU: Contribuyentes que hayan abonado el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU: Plusvalía municipal) por transmisiones mortis-causa producidas en 2013 ó 2014.

- Se incorporan los datos de ayudas concedidas a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS)
- Se mantiene el límite de ingresos para acceder a la ayuda al IPREM x 1,7.



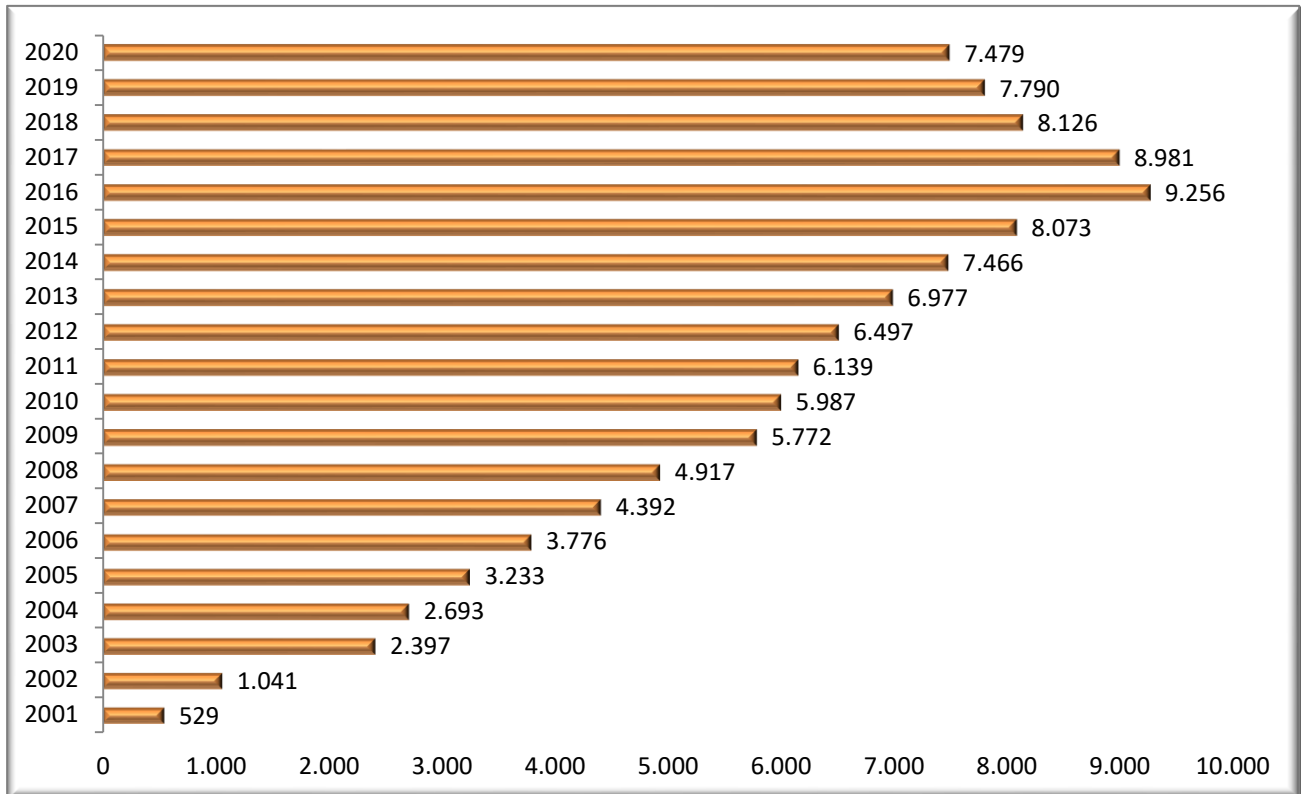
La evolución de las solicitudes de Ayudas al IBI, es la que sigue:

HISTÓRICO SOLICITUDES	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL	529	1.041	2.397	2.693	3.233	3.776	4.392	4.917	5.772	5.987

HISTÓRICO SOLICITUDES	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
TOTAL	6.139	6.497	6.977	7.466	8.073	9.256	8.981	8.126	7.790	7.479



EVOLUCIÓN TEMPORAL DE SOLICITUDES



En este ejercicio hay un decremento del - 3,99 % en las solicitudes de Ayudas al IBI, respecto al ejercicio 2019.

DISTRIBUCIÓN DENEGADAS POR COLECTIVO 2020	TOTALES	CENSO INICIAL	NUEVAS
PENSIONISTAS	513	323	190
DESEMPLEO	252	155	97
MENOR 30 AÑOS	13	6	7
FAMILIA MONOPARENTAL	66	30	36
HIJO/A MENOR DE UN AÑO	18	0	18
ART. 5.2-4º 65%- DISCAPACIDAD	36	8	28
GRAN INVALIDEZ	28	12	16
VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO	3	2	1
NO PERTENECE A NINGÚN COLECTIVO	0	0	0
SUJETOS PASIVOS IIVTNU (PLUSVALÍA)	23	18	5
TOTAL	952	554	398

Solicitudes desistidas: 155



AYUDAS CONCEDIDAS POR COLECTIVOS 2020		
COLECTIVOS	Nº DE EXPEDIENTES	IMPORTE AYUDAS
PENSIONISTAS	4.685	584.242,66 €
DESEMPLEO	1.035	132.425,60 €
MENOR 30 AÑOS	23	2.657,21 €
FAMILIA MONOPARENTAL	190	25.544,98 €
HIJO/A MENOR DE UN AÑO	5	737,95 €
ART. 5.2-4º 65%-DISCAPACIDAD	96	12.069,88 €
GRAN INVALIDEZ - DEPENDENCIA	84	11.298,54 €
VÍCTIMAS VIOLENCIA GÉNERO	12	1.557,48 €
SUJETOS PASIVOS IIVTNU (PLUSVALÍA)	242	30.122,68 €
TOTAL	6.372	800.656,98 €

AYUDAS CONCEDIDAS – DISTRIBUCIÓN POR COLECTIVOS



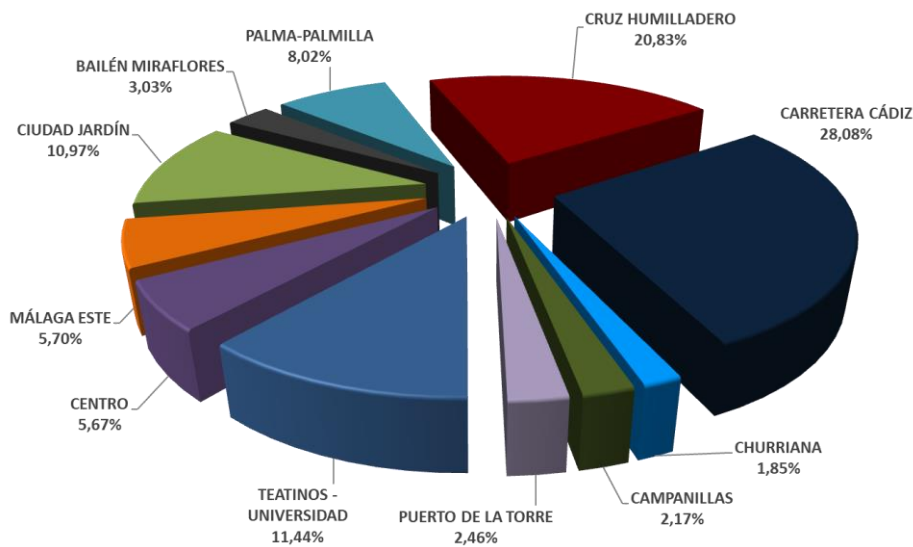
Atendiendo a los datos, se produce una disminución en el importe de las concesiones del **1,34 %** en el último año, siendo el número de estas, **56** concesiones menos que el año anterior, debido en gran medida a la necesidad de limitar los ingresos de todos los colectivos recogidos en el Reglamento.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO			
COLECTIVOS	SOLICITUDES	HOMBRE	MUJER
PENSIONISTAS	4.685	1.124	3.561
DESEMPLEO	1.035	345	690
MENOR 30 AÑOS	23	7	16
FAMILIA MONOPARENTAL	190	3	187
HIJO/A MENOR DE UN AÑO	5	1	4
ART. 5.2-4º 65%- DISCAPACIDAD	96	31	65
GRAN INVALIDEZ	84	27	57
VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO	12	0	12
SUJETOS PASIVOS IIVTNU	242	41	201
TOTALES	6.372	1.579	4.793

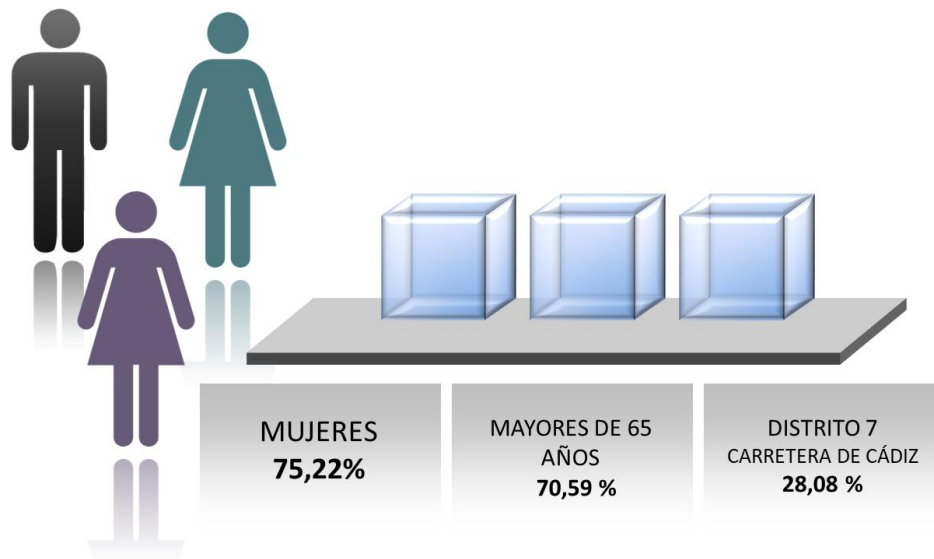


DISTRIBUCIÓN POR SEXO			
COLECTIVOS	IMPORTES	HOMBRE	MUJER
PENSIONISTAS	584.242,66 €	146.667,65 €	437.575,01 €
DESEMPLEO	132.425,60 €	45.967,65 €	86.457,95 €
MENOR 30 AÑOS	2.657,21 €	832,92 €	1.824,29 €
FAMILIA MONOPARENTAL	25.544,98 €	401,52 €	25.143,46 €
HIJO/A MENOR DE UN AÑO	737,95 €	54,01 €	683,94 €
ART. 5.2-4º 65%- DISCAPACIDAD	12.069,88 €	4.173,30 €	7.896,58 €
GRAN INVALIDEZ	11.298,54 €	3.840,91 €	7.457,63 €
VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO	1.557,48 €	0,00 €	1.557,48 €
SUJETOS PASIVOS IIVTNU	30.122,68 €	4.744,28 €	25.378,40 €
TOTALES	800.656,98 €	206.682,24 €	593.974,74 €

AYUDAS CONCEDIDAS - DISTRIBUCIÓN POR DISTRITOS



Destacar que el **75,22 % de las Ayudas van destinadas a mujeres**, porcentaje superior al del año anterior, siendo el tramo de edad de más concesiones el de mayores de 65 años y teniendo el mayor volumen un año más en el distrito 7 de Carretera de Cádiz.



GESTRISAM SOLIDARIA

Se sigue incrementando el número de solicitudes específicas para el programa de Gestrisam Solidaria.

Datos estadístico Gestrisam Solidaria 2020

4º TRIMESTRE 2020	Hombres		Mujeres		TOTALES	
TRAMOS EDAD	Importes	NºExptes.	Importes	NºExptes.	Importes	NºExptes.
ADULTOS 2 (26-40 años)	31.771,39 €	16	56.989,82 €	20	88.761,21 €	36
ADULTOS 3 (41-64 años)	141.035,97 €	48	292.184,08 €	66	433.220,05 €	114
MAYORES 1 (65-74 años)	16.399,23 €	9	96.695,66 €	17	113.094,89 €	26
MAYORES 2 (75 años o más)	10.244,76 €	4	33.262,16 €	9	43.506,92 €	13
Total general	199.451,35 €	77	479.131,72 €	112	678.583,07 €	189

4º TRIMESTRE 2020	Hombres		Mujeres		TOTALES	
DESTINO	Importes	NºExptes.	Importes	NºExptes.	Importes	NºExptes.
Atención Personalizada	34.047,68 €	18	50.306,00 €	19	84.353,68 €	37
Embargo Nulo	6.805,95 €	1			6.805,95 €	1
Fallido Ejecutiva	18.937,44 €	9	76.779,06 €	22	95.716,50 €	31
Fraccionamientos	127.209,68 €	45	340.066,30 €	66	467.275,98 €	111
Insolvencia Provisional	12.450,60 €	4	11.504,67 €	4	23.955,27 €	8
No procede			475,69 €	1	475,69 €	1
Total general	199.451,35 €	77	479.131,72 €	112	678.583,07 €	189

4º TRIMESTRE 2020	Hombres		Mujeres		TOTALES	
ESTADO	Importes	NºExptes.	Importes	NºExptes.	Importes	NºExptes.
00 - PENDIENTE	31.925,12 €	15	128.203,34 €	30	160.128,46 €	45
01 - REVISAR	59.775,51 €	15	78.763,50 €	22	138.539,01 €	37
05 - CERRADO	107.750,72 €	47	272.164,88 €	60	379.915,60 €	107
Total general	199.451,35 €	77	479.131,72 €	112	678.583,07 €	189

Porcentajes destacables 2020

Sexo:

59% mujeres **71% Importe mujeres**
41% hombres **29% Importe hombres**

Destino:

20% Atención personalizada (varias gestiones)
5% Embargo nulo
59% Fraccionamientos
21% Fallido/Insolvencia provisional
5% No procede

Distribución por edades:

19% adultos (26-40años)

60% adultos (41-64 años)

14% mayores (65-74 años)

7% mayores (75 años o más)

Histórico

	Hombres		Mujeres		Total Exptes.	Total importes
	Nº EXPTES.	IMPORTES	Nº EXPTES.	IMPORTES		
2015			1	696,67 €	1	696,67 €
Atención Personalizada			1	696,67 €	1	696,67 €
2016	64	102.105,36 €	47	140.419,84 €	111	242.525,20 €
Atención Personalizada	4	19.683,86 €	9	44.005,17 €	13	63.689,03 €
Fallido Ejecutiva	5	7.118,27 €	3	4.157,66 €	8	11.275,93 €
Fraccionamientos	48	63.865,39 €	28	63.384,16 €	76	127.249,55 €
Insolvencia Provisional	3	4.542,82 €	2	4.189,12 €	5	8.731,94 €
No Procede	4	6.895,02 €	5	24.683,73 €	9	31.578,75 €
2017	84	104.386,07 €	79	135.528,00 €	163	239.914,07 €
Atención Personalizada	11	33.851,97 €	14	35.440,32 €	25	69.292,29 €
Fallido Ejecutiva	7	12.458,38 €	4	4.987,64 €	11	17.446,02 €
Fraccionamientos	61	41.529,05 €	52	65.321,69 €	113	106.850,74 €
Insolvencia Provisional	2	14.390,36 €	6	25.644,51 €	8	40.034,87 €
No Procede	3	2.156,31 €	3	4.133,84 €	6	6.290,15 €
2018	67	296.311,19 €	87	379.893,16 €	154	676.204,35 €
Atención Personalizada	22	42.852,64 €	30	111.856,66 €	52	154.709,30 €
Fallido Ejecutiva	12	18.477,13 €	9	19.434,98 €	21	37.912,11 €
Fraccionamientos	25	191.949,10 €	34	152.760,53 €	59	344.709,63 €
Insolvencia Provisional	6	19.672,32 €	6	38.088,60 €	12	57.760,92 €
No Procede	2	23.360,00 €	8	57.752,39 €	10	81.112,39 €
2019	107	467.742,65 €	119	402.212,54 €	226	869.955,19 €
Atención Personalizada	15	121.351,63 €	17	54.034,86 €	32	175.386,49 €
Fallido Ejecutiva	31	88.107,59 €	25	55.561,76 €	56	143.669,35 €
Fraccionamientos	47	200.245,57 €	59	191.474,36 €	106	391.719,93 €
Insolvencia Provisional	10	45.165,95 €	15	71.352,60 €	25	116.518,55 €
No Procede	4	12.871,91 €	3	29.788,96 €	7	42.660,87 €
2020	77	199.451,35 €	112	479.131,72 €	189	678.583,07 €
Atención Personalizada	19	40.853,63 €	19	50.306,00 €	38	91.159,63 €
Fallido Ejecutiva	9	18.937,44 €	22	76.779,06 €	31	95.716,50 €
Fraccionamientos	45	127.209,68 €	66	340.066,30 €	111	467.275,98 €
Insolvencia Provisional	4	12.450,60 €	4	11.504,67 €	8	23.955,27 €
No Procede			1	475,69 €	1	475,69 €
Total general	399	1.169.996,62 €	445	1.537.881,93 €	844	2.707.878,55 €
		Hombres		Mujeres		

(2019 hay más número que 2020 por las consultas realizadas para el Negociado de Fraccionamiento mediante Cliente Ligero que fueron computadas por las autorización que conlleva las consultas a otras Administraciones Públicas).

OTRAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA RSC

Reuniones Comité Social y Comisión de Igualdad

	FECHA	REUNIÓN
1	18/09/2020	<i>Comisión de Igualdad</i>
2	01/10/2020	<i>Comisión de Igualdad</i>
3	13/10/2020	<i>Comité Social</i>
4	29/10/2020	<i>Comisión de Igualdad</i>
5	19/11/2020	<i>Comisión de Igualdad</i>



Responsabilidad Social Corporativa. Comité Social 2020

Se inicia actividad en Twitter con comunicados internos realizados desde el Ayuntamiento de Málaga (@malaga), principalmente se promueve el uso de la sede electrónica y se comunica la obligatoriedad de uso para personas jurídicas.

CIEDES. RSC. Indicadores de Ciudad de Málaga. Convocatoria-2ª Reunión Expertos Indicadores ODS 2030 - 12 de febrero a las 12.00 horas en el Salón de Actos del Centro Hispano Marroquí. Gestrisam presenta indicadores de Ayuda IBI y Gestrisam Solidaria.

18/04/2020. Comunicado electrónico corporativo. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. PORTAL INTERNO- Guía para el Trabajo a Distancia de Freamap (ODS 3)

17/10/2020. FORO SOCIAL. VOLUNTARIADO GESTRISAM. ODS 1 FIN DE LA POBREZA. 17/10/2020 DÍA INTERNACIONAL DE LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

26/10/2020 Incorporación de la memoria 2019 de Responsabilidad Social a las plataformas del Pacto Mundial y la Ministerio de Trabajo. Se difunde al personal e incorpora al portal interno y web Gestrisam.

13/11/2020. Comunicado electrónico corporativo. ACCIÓN SOLIDARIA NAVIDAD. BANCOSOL ALIMENTOS.

13/11/2020. PORTAL INTERNO: ACTUALIZACIÓN PUNTOS DE RECICLAJE A TABACALERA

Premios Calidad Ayuntamiento de Málaga. Diciembre se presenta MEMORIA DE LA CANDIDATURA GESTRISAM MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

18/12/2020. VOLUNTARIADO GESTRISAM. GESTO SOLIDARIO. Participación de 29 compañeros en esta iniciativa, recogiendo entre todas las aportaciones 335 euros, entregado a Cáritas Diocesana de la Parroquia del Ave María.

18/12/2020. CIEDES. ODS 17. INDICADORES AYUDA IBI PARA LA CIUDAD. Se aportan estadísticas del año 2020, quedando pendiente Gestrisam Solidaria 2020 para aportar a principios del 2021.

Igualdad. Comisión de Igualdad 2020

- 04/03/2020. Se remite III Diagnóstico de Impacto de Género, aprobado por Gerente a la Presidenta del Comité de Empresa.
- 06/03/2020. Propuestas 2 acciones formativas a RR.HH.:
 - . CORRESPONSABILIDAD en todos los ámbitos de la vida.
Reparto de tareas, trabajo en equipo, delegación.
 - . VIOLENCIA MACHISTA. ATENCIÓN AL PÚBLICO. PROTOCOLO EN GESTRISAM
- 28/12/2020. EMPADRONAMIENTO PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Gerencia traslada la publicación BOE sobre el acuerdo tomado al respecto para Padrones y protección de las víctimas.



Foro Social 2020. Actividades propuestas (comunicadas vía correo a todo Gestrism):

- 03/01/2020. FOROS SOCIAL. CULTURA. Los cuadros de Klimt se podrán vivir en el Muelle Uno. CABALGATA (itinerario y horario). CASTILLOS MÁLAGA.
- 10/01/2020. FORO SOCIAL-RSC. Calendario 2020 12 consejos para ganarte la Tierra. ODS 15.
- 17/02/2020. FORO SOCIAL. PROMOCIÓN COMUNIONES.
- 17/02/2020. FORO SOCIAL. FOTOLOVEVENTOS. PROMOCIÓN GESTRISAM.
- 11/03/2020. 30 aniversario. VIDEO CORPORATIVO. Voluntariado grabaciones.
- 22/04/2020. FORO SOCIAL. PORTAL INTERNO. NUEVO APARTADO en RESPONSABILIDAD SOCIAL: "Ofertas al Personal". Comunicado por Calidad el 27/4/2020.
- 30/06/2020. FORO SOCIAL. CAMPAMENTO VERANO. JARDÍN BOTÁNICO LA CONCEPCIÓN.
- 16/09/2020. FORO SOCIAL. RSC. SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD. CAMPAÑA MUNICIPAL MÁLAGA.
- 22/09/2020. FORO SOCIAL. CAN WE RUN 20 :: Carrera virtual solidaria :: La Opinión de Málaga.
- 21/10/2020. FORO SOCIAL. CULTURA. "ABIERTO MAGA". GRATUITO.
- 28/10/2020. FORO SOCIAL. CULTURA. RUTAS ALTERNATIVAS DISTRITO CENTRO. GRATIS.
- 18/11/2020. FORO SOCIAL. AVENTURA EN FAMILIA. JARDÍN BOTÁNICO LA CONCEPCIÓN DE MÁLAGA.
- 23/11/2020. FORO SOCIAL. VIII CARRERA POR LAS MUJERES CONTRA EL CÁNCER "CIUDAD DE MÁLAGA".
- 14/12/2020. FORO SOCIAL. Audio guía oficial del Ayuntamiento de Málaga. Información Turística.
- 21/12/2020. FORO SOCIAL. TEATRO EN FAMILIA, UNA OFERTA NAVIDEÑA DEL ÁREA DE CULTURA CON 15 SESIONES EN EL RECINTO EDUARDO OCÓN Y EL PARQUE HÉROES DE LA BATALLA DE TEATINOS.



Ofertas al Personal 2020

OFERTAS AL PERSONAL

▶ **Oferta Nationale-Nederlanden**

Formato: pdf / Tamaño: 685 KB

▶ **Oferta limpieza y desinfección con Ozono en viviendas y locales**

Formato: pdf / Tamaño: 174 KB

▶ **Propuesta CAJASUR para colectivo GESTRISAM**

Formato: pdf / Tamaño: 178 KB

▶ **Oferta Bancaria BML MEDIOLANUM**

Formato: pdf / Tamaño: 307 KB

▶ **Oferta al personal de AQUAVELIS**

Formato: pdf / Tamaño: 546 KB

▶ **Oferta Deportiva BROOKLYN FITBOXING Pacífico Málaga**

Formato: pdf / Tamaño: 3933 KB

COMUNICACIÓN

Dossier de prensa:

Los indicadores de los dossier de prensa diarios se marcaron con el objetivo de que se remitieran por correo electrónico antes de las 10.00 y de lunes a viernes; en el año 2020 se ha superado y mejorado este indicador, entregándose ante de las 9.00 de la mañana y remitiéndose también en los fines de semana de confinamiento y de finales de año, dado que se consideró que la información tomaba relevancia en un año marcado por el drama de la pandemia y de cambios fundamentales en el sistema social.

Diciembre. Propuesta a la Subdirección. IDEA 2021. COMUNICACIÓN CIUDADANA EN IDIOMAS. INGLÉS Y FRANCÉS. Formación online en materia tributaria en ambas lenguas.





Notas de prensa corporativas destacables 2020:

GESTRISAM ES ZONA CARDIOASEGURADA

17/02/2020

El Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga ha recibido el distintivo de zona cardioasegurada.

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061, perteneciente a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, ha concedido la distinción de zona cardioasegurada a 178 espacios municipales de Málaga capital, entre instalaciones públicas y puntos móviles y fijos, tras cumplir con los requisitos en materia formativa e instalación de desfibriladores externos semiautomáticos.

COMUNICADO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

09/03/2020

Un empleado de Gestrisam, Organismo Autónomo del Ayuntamiento de Málaga con sede en Tabacalera, ha dado positivo por Coronavirus. Se trata de un hombre de 54 años que no acude a su trabajo desde el día 25 de febrero, cuando se encontró indispuesto. Su estado de salud es bueno y se encuentra aislado en su domicilio con una evolución favorable. Además, su familia no presenta síntomas.

El trabajador no está adscrito a atención al público y la planta donde se encuentra su mesa fue desinfectada ayer por una empresa especializada certificada, una medida higiénico-sanitaria recomendada considerando que el plazo de incubación estimado es de hasta 14 días -que se cumplen hoy, 9 de marzo-. Fue él mismo quien avisó al organismo municipal, a última hora de la tarde del viernes 6 de marzo, de su situación.

EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA, EN RELACIÓN A LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA FRENAR LA EXTENSIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19) INFORMA:

15/03/2020

Con el objeto de dar cumplimiento a las medidas adoptadas por el Gobierno de la Nación, por la Junta de Andalucía y por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga para afrontar la extensión del virus COVID-19, el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga informa que sus oficinas de atención al público en las instalaciones sita en Avda. Sor Teresa Prat, 17 permanecerán cerradas, hasta nueva orden, desde el día 16 de marzo de 2020. Mientras tanto, se mantendrán operativos los siguientes canales de comunicación con la ciudadanía:



EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA, EN RELACIÓN A LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA FRENAR LA EXTENSIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19) INFORMA:

18/03/2020

Con el objeto de dar cumplimiento a las medidas adoptadas por el Gobierno de la Nación, por la Junta de Andalucía y por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga para afrontar la extensión del virus COVID-19, el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga informa que sus oficinas de atención al público en las instalaciones sita en Avda. Sor Teresa Prat, 17 permanecerán cerradas, hasta nueva orden, desde el día 16 de marzo de 2020. Mientras tanto, se mantendrán operativos los siguientes canales de comunicación con la ciudadanía:

EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA, EN RELACIÓN A LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES DE PLUSVALÍA, INFORMA:

19/03/2020

Con el objeto de dar cumplimiento a las medidas adoptadas por el Gobierno de la Nación, según RD 465/2020, de 17 de marzo, por el que se modifica el RD 463/2020 de 14 de marzo y aplicación de las medidas previstas en el artículo 33 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayto. de Málaga, en relación a la Plusvalía Municipal acuerda que los contribuyentes afectados podrán realizar una declaración simple sin autoliquidación, cuyo formulario se podrá obtener en la página web: <https://gestrisam.malaga.eu>

EL ALCALDE ACTIVA UN PLAN EXTRAORDINARIO DE MEDIDAS FISCALES CON ELIMINACIÓN DE CUOTAS Y AMPLIACIÓN DE PLAZOS PARA DAR FACILIDADES A FAMILIAS, EMPRESAS Y AUTÓNOMOS

31/03/2020

El Ayuntamiento no cobrará las cuotas de las tasas de mercadillos, mesas, sillas y toldos por el tiempo que permanezcan cerrados y aplicará la misma medida a los puestos de mercados municipales cuya actividad tampoco esté permitida por el estado de alarma.

Se promueve una medida similar en la tasa de basura para los establecimientos y en el IAE, cuyo procedimiento de aplicación se ha solicitado al Gobierno.

Por otro, se va a aplazar el pago de impuestos como el de vehículos, la liquidación de la plusvalía, así como otras liquidaciones, al tiempo que se impulsan más facilidades en los planes de pago y fraccionamientos.

El alcalde ha solicitado al Gobierno que permita el uso del remanente del 2019 para implementar más medidas para planes de ayudas económicas y sociales.



EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA POSIBILITA EL ALTA DE EMPADRONAMIENTO A TRAVÉS DE LA WEB DE GESTRISAM Y EN LA SEDE ELECTRÓNICA

30/04/2020

Gestión Tributaria, en coordinación con el CEMI, ha establecido un nuevo procedimiento para solicitar el alta y cambio de domicilio en el Padrón Municipal de Habitantes y facilitar la realización de este trámite de forma telemática durante el actual estado de alarma.

El Ayuntamiento de Málaga, a través de Gestión Tributaria en coordinación con el Centro Municipal de Informática, ha establecido un nuevo procedimiento online para solicitar el alta y cambio de domicilio en el Padrón Municipal de Habitantes con el objetivo de facilitar la realización de este trámite de forma telemática durante el estado de alarma.

GESTRISAM Y LAS 11 OMACS COMENZARÁN A ATENDER DE FORMA PRESENCIAL CON CITA PREVIA A PARTIR DEL LUNES 25 DE MAYO.

20/05/2020

La solicitud de cita previa para las oficinas de Gestrisam se puede realizar en su web, www.gestrisam.malaga.eu, en el teléfono 951 92 92 92 y en la central municipal de llamadas cuyo número gratuito es el 900 600 010.

En el caso de las 11 OMACs, se puede realizar en cada uno de sus teléfonos y a través de la central municipal de llamadas mencionada.

El Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga (Gestrisam) y las 11 oficinas municipales de atención a la ciudadanía (OMAC) comenzarán a atender de forma presencial con cita previa a partir del próximo lunes, 25 de mayo.



EL AYUNTAMIENTO RECUERDA QUE LA SOLICITUD DEL INGRESO MÍNIMO VITAL PUEDE REALIZARSE UTILIZANDO LOS ORDENADORES DE LOS TELECENTROS UBICADOS EN LOS DISTRITOS.

18/06/2020

La tramitación administrativa de esta ayuda no corresponde al Ayuntamiento sino al Instituto Nacional de la Seguridad Social, aunque el Consistorio pone parte de su red de centros equipados con ordenadores para uso público y gratuito a disposición de quienes no tengan conexión en sus domicilios y la necesiten para realizar la solicitud de esta prestación económica no contributiva.

Igualmente, distintas entidades sociales han puesto a disposición sus centros para que desde ellos pueda realizarse la tramitación y ofrecen, además, orientación para la realización del trámite.

El Ayuntamiento de Málaga recuerda a la ciudadanía que necesite realizar la solicitud del Ingreso Mínimo Vital que otorga el Gobierno Central a través de la Seguridad Social, que si no dispone de acceso a internet en sus domicilios, pueden utilizar para realizar este trámite los terminales de ordenador ubicados en gran parte de los telecentros municipales, cuyo uso es público y gratuito.

LAS OMAC DEL CENTRO, CRUZ DE HUMILLADERO Y CARRETERA DE CÁDIZ ABRIRÁN 2 TARDES PARA FACILITAR EL CERTIFICADO DEL PADRÓN

06/07/2020

Se enmarca en las acciones de refuerzo y mejora permanente que lleva a cabo el Área de Recursos Humanos y Calidad para atender a los malagueños que necesitan obtener esta documentación para las ayudas en vigor.

Con esta medida, estas tres dependencias estarán abiertas también en horario de tarde, desde esta semana y durante el mes de julio, los martes y jueves de 17 a 20 horas.



GESTRISAM FACILITA LA TRAMITACIÓN DE LAS AUTOLIQUIDACIONES DE PLUSVALÍA A TRAVÉS DE SEDE ELECTRÓNICA

07/07/2020

Se han incluido en la Sede Electrónica municipal: sede.malaga.eu, los dos trámites con mayor número de declaraciones anuales relacionados con el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU).

Para facilitar las gestiones relacionadas con la Plusvalía Municipal, el O. A. de Gestión Tributaria ha incluido en la Sede Electrónica municipal: sede.malaga.eu, los dos trámites más importantes y con mayor número de declaraciones anuales.

EL EQUIPO DE GOBIERNO PROPONE LA CONGELACIÓN DE IMPUESTOS Y TASAS PARA 2021 Y AVANZA EN UN PLAN DE 5 MILLONES EN AYUDAS PARA PYMES Y AUTÓNOMOS DEL PEQUEÑO COMERCIO Y HOSTELERÍA.

02/10/2020

La moderación vuelve a marcar el proyecto de ordenanzas fiscales: en los últimos 16 años, la política fiscal del Ayuntamiento se ha caracterizado por la congelación de los tipos impositivos, incluso con acentuadas reducciones.

En concreto, para el próximo año se incluye una reducción del 25% en las cuotas por la recogida de basuras para la hostelería y el hospedaje por los tres meses que han estado cerrados estos establecimientos en el estado de alarma.

LA SEDE ELECTRÓNICA MUNICIPAL PERMITE DESDE HOY EL PAGO CON TARJETA DE TODAS LAS ENTIDADES BANCARIAS

06/10/2020

Se ha implantado una nueva pasarela de pago que otorga más facilidades a la ciudadanía y permite avanzar en la generalización de la administración electrónica.